

PORCEYO

Porceyo es una localidad perteneciente a la parroquia gijonesa de Cenero, situada a los pies del antiguo camino romano que comunicaba la ciudad de Gijón con el interior de Asturias y con León a través de *Lucus Asturum*. Se trata, por tanto, de un enclave emplazado en la zona suroccidental de Gijón, muy próximo a la localidad de Cenero, en el área limítrofe con el concejo de Llanera y distante 31,7 km de Oviedo.

Este valle gozó de gran importancia estratégica en las épocas prerromana y romana, y de ello dan cuenta los vestigios conservados en las villas romanas ya mencionadas, que, en el caso de Veranes, fue objeto de cambio de funciones en la Alta Edad Media cuando se adaptó al culto cristiano y se ocupó su entorno para enterramientos. Sin embargo, y a pesar de la relativa frecuencia con que aparecen nombrados ciertos topónimos de la zona en la documentación medieval, no se ha podido rastrear ninguna referencia concreta a Porceyo, a excepción de un documento, quizá otro más de las interpolaciones pelagianas, fechado en el año 905 según el cual el rey Alfonso dona a San Salvador de Oviedo diversas iglesias del entorno de Gijón, entre ellas Santo Tomás de Baones, Santa María de Cultrocies y *eclesiam sancti Felicis*, con todas sus pertenencias.

Rendueles Llanos hace mención a un personaje del siglo XV, el conde Diego Porcello, "natural de Porceyo, cerca de Gijón, donde tenía en señorío varias tierras, que dio por dote con otras haciendas a su hija doña Sila, que se casó con Nuño Velides".

Iglesia de San Félix

DE LA IGLESIA ROMÁNICA de San Félix de Porceyo, que también recibe popularmente el nombre de San Félix de Taranes o de Veranes, quizá por confusión con el cercano yacimiento arqueológico, sólo se conserva la portada occidental, quedando el resto de la iglesia completamente alterado por reconstrucciones posteriores.

Esta iglesia debió de tener algún tipo de relación con la vecina de Cenero, y quizá también con la iglesia de Serín, pero su portada es mucho más sencilla y tosca que las de éstas, y quizá también debió de ser algo posterior, probablemente por tratarse de una iglesia construida con una finalidad muy concreta: la de suplir una carencia en un momento de aumento de la población de la villa en la que se sitúa, que haría necesario levantar un templo propio.

La portada conservada es de pequeñas proporciones, como también debió de serlo el templo, de una única nave, ya que los espesos muros y contrafuertes del cuerpo de la nave parecen, a pesar de la carga moderna que los recubre, los originales. La portada se estructura en tres arquivoltas de medio punto, sin guardapolvo, las dos exte-

riores molduradas por bocelos, y la interior completamente lisa, todas ellas apoyadas sobre una línea de imposta también moldurada por bocelos. Las columnas interiores son entregas y carecen de capiteles. Las columnas que miran hacia el exterior se rematan en capiteles historiados, de talla bastante tosca, pero con interesante iconografía, alusiva a los vicios: en el capitel de la izquierda se representa el coito entre un cuadrúpedo y un animal fantástico, con cola de ardilla y garras y pico de ave; en el capitel derecho aparece, torpemente tallada, una figura humana de anatomía un tanto desmañada y desproporcionada, posiblemente un hombre, arrodillado y sujetando con sus manos un animal, cuyo cuerpo es apenas identificable, pero que destaca por el ostentoso plumaje de su cola, que rodea al hombre por su espalda, por lo que pudiera tratarse de un pavo real, en clara alusión a la vanidad humana.

Aunque es difícil precisar su cronología, la idea sostenida por Fernández Conde acerca de la conveniencia de construir un templo en aquellas localidades en crecimiento, unido al aparente silencio documental, así como a las propias características de la portada conservada, hacen



Portada

pensar en una obra tardía, realizada en el transcurso del primer tercio del siglo XIII por un taller modesto que se mueve por la zona rural asturiana.

Texto: ACG - Fotos: PLHH

Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, p. 173; BONET, J.A., 1970, I, p. 48; FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 1971, p. 166; FERNÁNDEZ CONDE, 1987, p. 73; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962, p. 17; MORALES, M.C. y CASARES, E., 1978, pp. 91-92; RENDUELES LLANOS, E., 1867, p. 69; VALDÉS GUTIÉRREZ, M., 1949, p. 11.



Capiteles de la portada

